

4 de agosto del año 2010

CP –

Señor

Lic. José Ramón Fadul,
Ministro de Industria y Comercio,
Avenida Francia esquina Leopoldo Navarro,
Ciudad.

Distinguido Lic. Fadul:

La Comisión Permanente de Hacienda, mantiene bajo estudio las siguientes iniciativas, remitidas por el Poder Ejecutivo:

- ✓ Proyecto de Ley que unifica la administración, recaudación y fiscalización de los impuestos selectivos al consumo aplicados a los combustibles fósiles y derivados del petróleo y de racionalización de exoneraciones, remitido por el Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 7688. Expediente No. 07337-2010-PLE-SE.
- ✓ Proyecto de Ley de Racionalización de Gastos Tributarios e Incentivos, remitido por el Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 7688. Expediente No. 07338-2010-PLE-SE.

Con el objetivo de intercambiar opiniones en relación a estas iniciativas, estamos invitándole a la reunión que celebraremos mañana **jueves 5 de agosto del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**. En caso de no poder contar con su presencia, le solicitamos designar un personal de esa institución, que pueda edificarnos con relación a estas iniciativas.

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**